



Organizaciones Sociales de Caldera se beneficiarán gracias a Fondo Participativo de Aguas CAP

La iniciativa apunta a que organizaciones de carácter comunitario o culturales, puedan optar a proyectos de hasta un millón de pesos.

La planta desalinizadora multipropósito de Aguas CAP lanzó este martes 20 de agosto, sus primeros fondos participativos, Aguas CAP Más Comunidad, dirigido a organizaciones sociales como; Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Clubes Deportivos y agrupaciones culturales o ligadas a las artes.

La ceremonia contó con la participación de una cincuenta de dirigentes sociales, la alcaldesa de Caldera, Brunilda González, los concejales; Luisa Collarte y Claudio Álvarez y con la distinción especial del Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas.

Sofía Avalos, Gerente de Asuntos Externos y Gestión Social de Aguas CAP, enfatizó sobre este lanzamiento que

“este nuevo paso en el relacionamiento comunitario refleja nuestro compromiso con un futuro más sostenible. Hemos fortalecido nuestra labor comunitaria en educación, medio ambiente, emprendimientos locales y ahora apoyaremos con este fondo a las agrupaciones comunitarias”.

La ejecutiva agregó que “esperamos que organizaciones sociales participen y replicaremos esta iniciativa anualmente, marcando el rumbo de nuestra inversión social siempre con el enfoque puesto en la comunidad de Caldera”.

Por su parte, el Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas, resaltó la importancia de que las propias organizaciones puedan disponer de estos fondos.

“Es una muy buena noticia que Aguas CAP proponga esta alternativa para las organizaciones sociales de la comuna de Caldera para que presenten sus iniciativas de hasta un millón de pesos por organización y que suma a todo el esfuerzo que se está haciendo desde el Estado para apoyar el tejido social”.

“Las organizaciones sociales son muy activas y siempre lo que requieren son recursos para transformar sus buenas ideas, en proyectos concretos, para mejorar la calidad de vida de sus barrios (...) así que felicitaciones a Aguas CAP por comprometerse con el territorio y es parte del compromiso que deben tener las empresas” recalzó la primera autoridad regional.

Para la alcaldesa de Caldera, Brunilda González, valoró este camino que ha marcado la empresa al lanzar estos fondos.

“Esperamos que las organizaciones sociales puedan participar, la mayor cantidad, de tal manera de poder levantar la gran necesidad que tenemos en la comunidad y que nuestras organizaciones puedan tener cada vez más fondos, no solo el 8 por ciento del FNDR o el Fondesco del municipio, sino que también de todas las organizaciones empresariales de la comuna de Caldera y entre ellos un gran ejemplo lo brinda Aguas CAP.”

¿CÓMO POSTULAR?

Los Fondos Participativos, Aguas CAP Más Comunidad, están pensados para que la propia agrupación pueda plantear un proyecto con tres principales líneas de financiamiento y a partir de allí otorgar una solución a la problemática planteada.

Las bases y el formulario de postulación se encuentran en las biografías de las redes sociales de Aguas CAP, donde se pueden descargar y luego enviar los proyectos hasta el viernes 13 de septiembre al correo; comunidades@aguascap.cl

Desde la empresa invitan a seguir las cuentas sociales oficiales de @AguasCAP en Facebook e Instagram donde se estarán publicando las fechas donde se harán asesorías para aquellas organizaciones que necesiten orientación para la elaboración de proyectos.